

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO 1ER. EJERCICIO (TEST PSICOTÉCNICO Y DE PERSONALIDAD)

I.- LLAMAMIENTO

ACCESO AL RECINTO

Las personas convocadas a las pruebas selectivas permanecerán en el exterior de los Pabellones, situándose ante la puerta por la que serán llamadas.

A las 11:00 horas, se iniciará el llamamiento a los aspirantes por las 3 puertas de cada uno de los Pabellones, accediendo por cada una de ellas en función del resultado del sorteo público celebrado por la Secretaría de Estado de Función Pública de 2024, siendo éste la letra "V".

Concluido el llamamiento, no se permitirá el acceso a la prueba de ningún aspirante.

LLAMAMIENTO Pabellón Eduardo López Mateo

Puerta 1: De: Abad Pinto, Oihana; A: Corral Diaz, José Luis

Puerta 2: De: Cortés Calderón, Beatriz; A: García-Rama González, Leonardo

Puerta 3: De: Garrido Asensio, Lara; A: López Sánchez, Cristina Teresa

LLAMAMIENTO Pabellón Dehesa Boyal

Puerta 1: De: López Sanz, Iván; A: Nuzhny Karpenko, Román

Puerta 2: De: Olalla Fernández, Erik; A: Ruz Sánchez, Nuria

Puerta 3: De: Sabroso Calvo, Daniel; A: Zorzo Diaz, Ricardo José

Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente, del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción ORIGINALES y que mostrarán al ser llamados (no se permitirá formato digital, copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento). Solo en el supuesto de pérdida/sustracción, se deberá presentar "denuncia de la pérdida/sustracción" junto con el permiso de conducción electrónico.

Asimismo, deberán llevar bolígrafo azul o negro, para la realización de la prueba.

Además del personal de apoyo y los miembros del Tribunal, sólo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/las aspirantes, según el orden de llamamiento.

Una vez identificado/a la persona aspirante y dentro del recinto de examen nadie lo podrá abandonar hasta que concluya el ejercicio completo con sus dos partes y el Tribunal autorice la salida ordenada de todos los aspirantes.

Aquellos aspirantes que no se presenten en el momento llamamiento, decaerán en su derecho.

Se podrá hacer uso del servicio (WC) del interior del recinto, hasta el momento que concluya la identificación de todos los aspirantes y vaya a dar comienzo el examen. Hacer uso del mismo estará condicionado a que deje el DNI en la mesa asignada, para facilitar su regreso a la misma. No estarán sujetos a esta restricción las mujeres embarazadas o personas con prescripción médica.

DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO QUEDA PROHIBIDO EL USO DE SUS TELÉFONOS MÓVILES O CUALQUIER DISPOSITIVO ELECTRÓNICO, CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN O POSIBILIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIANTE VOZ O DATOS, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN CON CUALQUIER OTRA PERSONA Opositora DURANTE LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO.

EL USO DE ESTOS DISPOSITIVOS U OTROS DE SIMILAR NATURALEZA CONLLEVARÁ LA EXPULSIÓN DEL EXAMEN.

A ESTOS EFECTOS, SE ENTENDERÁ QUE UN DISPOSITIVO HA TENIDO USO CON EL MERO HECHO DE EMITIR ALGÚN SONIDO PERCEPTIBLE, CUALQUIERA QUE SEA LA CAUSA DEL MISMO.

LA NEGATIVA A LA COMPROBACIÓN DEL USO DE ESTOS DISPOSITIVOS POR PARTE DEL PERSONAL DE APOYO PARA EL CONTROL DE LOS EXÁMENES, IMPLICARÁ LA EXPULSIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA.

SI NECESITAN **JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA** A ESTA PRUEBA, DEBERÁN SOLICITARLO AL CORREO ELECTRÓNICO **seleccion.rrhh@ssreyes.org** PONDREMOS ESTA DIRECCIÓN EN EL ESPACIO DEL PROCESO.

EN LA MESA DEBERÁN TENER EL DNI PARA COMPROBACIÓN DE SU IDENTIDAD.

EL CALIFICACION DE ESTE PRIMER EJERCICIO ESTARÁ DISPONIBLE EN UNOS DÍAS JUNTO CON LA FECHA DE LA SEGUNDA PRUEBA QUE SE CELEBRARÁ SIEMPRE GARANTIZANDO TRANSCURSO DE PLAZO MÍNIMO ENTRE LA TERMINACIÓN DE UNA PRUEBA Y EL COMIENZO DE LA SIGUIENTE, (72 HORAS), CONFORME A LA PREVISIÓN DEL ARTÍCULO 44 DEL Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

UNA VEZ RECOGIDA TODA LA DOCUMENTACION LOS RESPONSABLES DEL PABELLÓN LES INDICARÁN QUE VAYAN SALIENDO DE UNO EN UNO POR LA MISMA PUERTA DE ENTRADA.